

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5956** *FINCAS CORRAL, S.L.*

Doña Ángeles Bermúdez Méndez, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Segovia,

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución número 248/09 seguido en este Juzgado de lo Social número Uno de Segovia a instancia de Teresa Fuencisla Rodríguez Enríquez contra Fincas Corral, S.L., sobre despido se ha dictado con fecha once de febrero de dos mil diez auto en el que se decretaba la insolvencia de la ejecutada por importe de 2.443'21 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274-5º de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Segovia, 11 de febrero de 2010.- La Secretario Judicial.

ID: A100017903-1